

Rectorado



"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 576 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 2 2 AGO 2019



VISTOS:

El Oficio Nº 266-2019-UNTRM/FICA, de fecha 22 de agosto del 2019, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita disponer la emisión del acto resolutivo reconociendo la encargatura al D. Sc. Pedro Javier Mansilla Córdova como Investigador Principal del proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9"; la Hoja de Tramite N° 2471, de fecha 22 de agosto del 2019; con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Artículo 313° del Estatuto Institucional, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Resolución Rectoral N° 127-2019-UNTRM/R, de fecha 12 de febrero del 2019, en su artículo primero reconoce al Equipo Técnico del proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", con contrato Nº 26-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, financiados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Agricultura (PNIPA) - Banco Mundial y por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT – Banco Mundial, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas – IIDAA-Amazonas de la FICA, según se detalla; Juan Carlos Guerrero Abad – Investigador Principal, Martha Esteffany Calderon Rios – Co Investigador, Mike Anderson Corazon Guivin – Co Investigador, Miguelina Zayda Silva Zuta – Coordinador Administrativo;







Rectorado



"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 576 -2019-UNTRM/R

Que, con Oficio de vistos, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita la emisión del acto resolutivo dando por concluida la designación del D. Sc. Juan Carlos Guerrero Abad como Investigador Principal del proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", financiados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Agricultura (PNIPA) – Banco Mundial y por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDECYT, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas – IIDAA-Amazonas de la FICA y designar a partir del 15 de julio del 2019 al D. Sc. Pedro Javier Mansilla Córdova como nuevo Investigador Principal del proyecto en mención;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender la solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 15 de julio del 2019, la designación del D. Sc. Juan Carlos Guerrero Abad como Investigador Principal del proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", con contrato N° 26-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, financiados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Agricultura (PNIPA) – Banco Mundial y por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT, a cargo del Instituto de Investigación; Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas – IIDAA-Amazonas de la FICA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 15 de julio del 2019, al D. Sc. Pedro Javier Mansilla Córdova, como Investigador Principal del proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", hasta que la entidad financiadora FONDECYT emita una adenda de contrato.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Policy pio Chauca Valqui Dr.

D

DRA. CARMEN BOSA HUAMAN MUÑOZ

PCHVIR CRIMVSI LISIANO